

Posicionamiento de ONEXPO ante los retrasos en la distribución de gasolinas y diésel

Onexpo Nacional manifiesta su total apoyo a las autoridades federales en la necesaria y urgente tarea de abatir de manera integral la práctica del robo de combustibles en nuestro país.

Asimismo, las determinaciones asumidas por el Ejecutivo Federal y la coordinación que ha mantenido Pemex con Onexpo Nacional y sus asociaciones estatales para resolver la problemática en el suministro de productos a las Estaciones de Servicio.

Onexpo Nacional impulsa, por principio, las mejores prácticas de comercio en el mercado de hidrocarburos líquidos. Y no defiende, por lo mismo caso alguno de quienes puedan incurrir en conductas contrarias a la legalidad y al buen funcionamiento del mercado.

Las estaciones de servicio cuentan con sistemas de información cada vez más exactas e inviolables mediante los cuales los empresarios de las Estaciones de Servicio informan y cumplen sus obligaciones ante la CRE y el SAT.

En tanto se logra restablecer el nivel de suministro suficiente en las localidades afectadas, se exhorta a los consumidores a abastecerse con racionalidad, de acuerdo con una estimación de sus necesidades y evitando compras de pánico para coadyuvar así a la completa regularización del abasto y a la normalidad en el consumo de combustibles.

Como resultado de los informes recibidos de nuestros asociados en diferentes puntos del país, disponemos de las siguientes observaciones y sugerencias:

- Los programas de entrega a estaciones del interior del país y en estados de mayor afluencia turística, deben tomar en cuenta el consumo de combustibles por la mayor presencia de vacacionistas u otros factores estacionales.
- Al disminuir la venta de combustibles por el retraso en suministros --a consecuencia de los nuevos controles en el flujo de los ductos--, se advierte que quienes adquirirían gasolinas y diésel en puntos de venta clandestinos han regresado a las estaciones de servicio, situación que en varias partes ha disparado los consumos y reducido los inventarios habituales al elevarse la demanda.

- Consideramos que superar el retraso temporal en el suministro de combustibles a estaciones de servicio puede requerir de medidas adicionales de transporte y de almacenamiento que permitan niveles más elevados de inventarios en las Terminales de Almacenamiento y Reparto afectados, (TAR) y, en consecuencia, en los volúmenes abastecidos a las Estaciones de Servicio.
- Algunos factores que inciden también en variaciones en la distribución de petrolíferos de uso automotriz son: más del 70% del producto (gasolinas y diésel) se importa por puertos marítimos: Adicionalmente las TAR del interior del país en su mayoría fueron diseñadas para recibir los productos por poliducto.
- Consideramos que para eficientar la distribución y el reparto mediante autotanques (aun cuando se estima que esta forma de transporte es hasta 14 veces el precio del transporte por ducto) pueden implantarse acciones adicionales de suministro con las diversas asociaciones de transportistas, para lograr inventarios más altos en lugares con mayor demanda de combustibles.

Reconocemos el esfuerzo integral y la determinación del Ejecutivo Federal para terminar con el problema del huachicol, que tanto daño genera a los consumidores, por la dudosa calidad de producto; al empresario gasolinero, por la competencia desleal que lo afecta directamente con la disminución de ventas; al fisco, al privarlo de ingresos por pago de impuestos; a Pemex, por las pérdidas al erario y al ambiente, por la grave afectación de lugares donde es dañada la infraestructura de Pemex.